

ACTA N° 090-2019-SE-CO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Siendo las 10:30 horas del día jueves 28 de noviembre de 2019 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica;
- Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruiz, Vicepresidente de Investigación;

CITACIÓN. -

Considerando que es una sesión Extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha jueves 28 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA DE LA SESIÓN. -

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. André Antonio Lobatón Carbajal, Secretario General.

QUORUM. -

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica y Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruiz, Vicepresidente de Investigación. Una vez verificado el quórum reglamentario se declaró válidamente instalada la presente sesión.

AGENDA. -

1. **Oficio N° 170-2019-UNF-P/DC:** Propuesta de cambio de fecha del primer examen de cepre 5to de secundaria.
2. **Oficio N° 413-2019-UNF-P/OBU:** Remito propuesta de la Campaña de Salud Psicológica: "Fortaleciendo Actitudes Positivas contra la Violencia de Género"
3. **Oficio N° 176-2019-UNF-VRIN/OGI/UPIC:** Solicito aprobación para emisión y registro de certificado del curso – taller "Paquetes Estadísticos para el Procesamiento de Datos con SPSS"
4. **Oficio N° 163-2019-UNF-VP.IN:** Solicito aprobación del Informe Final del Proyecto de Investigación Aplicada: "Biodiversidad y Aprovechamiento Sostenible del Potencial Turístico de la Laguna de los Patos provincia Sullana".
5. **Oficio N° 165-2019-UNF-VP.IN:** Solicito aprobación del Informe Final del Proyecto de Investigación Aplicada: "Estudio Estadístico para la obtención de una data estandarizada (homogénea en un año base una unidad monetaria) de las Principales Variables e Indicadores Económicos, Sociales y Ambientales de la Región Piura, durante el Periodo 1970-2016".
6. **Oficio N° 164-2019-UNF-VP.IN:** Solicito aprobación del Informe Final del Proyecto de Investigación Aplicada: "Valoración Económica de los Servicios Ecosistémicos de Suministros y Culturales del Mar Pacífico Tropical Peruano en las Provincias de Paíta y Talara".
7. **Otros**

ORDEN DEL DÍA. -

1. **Respecto al primer punto de agenda referido al Oficio N° 170-2019-UNF-P/DC:** Propuesta de cambio de fecha del primer examen de CEPRE 5to de Secundaria. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. – **REPROGRAMAR** la fecha para la aplicación del Primer Examen a los estudiantes del Quinto Año de Secundaria del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de Frontera, la cual se realizará el día viernes 06 de diciembre del presente año, a las 15:00 horas.

Debiendo emitirse el acto resolutorio pertinente.



2. **Respecto al segundo punto de agenda referido al Oficio N° 413-2019-UNF-P/OBU:** Remito propuesta de la Campaña de Salud Psicológica: "Fortaleciendo Actitudes Positivas contra la Violencia de Género". - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - **APROBAR** la realización de la Campaña Psicológica: "Fortaleciendo Actitudes Positivas contra la Violencia de Género", organizado por el Servicio de Psicología y Psicopedagogía de la Universidad Nacional de Frontera, la misma que se llevará a cabo el día 05 de diciembre de 2019, en la Explanada de esta Casa Superior de Estudios.

Debiendo emitirse el acto resolutivo pertinente.



3. **Respecto al tercer punto de la agenda referido al Oficio N° 176-2019-UNFS-VRIN/OGI/UPIC:** Solicito aprobación para emisión y registro de certificados del curso - taller "Paquetes Estadísticos para el Procesamiento de Datos con SPSS". - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - **APROBAR** el Informe Final del Curso - Taller "Paquetes Estadísticos para el Procesamiento de Datos con SPSS"; realizado del 09 al 14 de noviembre del presente año, organizado por la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación de la Universidad Nacional de Frontera. En consecuencia, **AUTORICÉSE** el registro respectivo de los certificados, por parte de la Oficina de Secretaría General de esta Casa Superior de Estudios.



4. **Respecto al cuarto punto de agenda referido al Oficio N° 163-2019-UNF-VP.IN:** Solicito aprobación del Informe Final del Proyecto de Investigación Aplicada: "Biodiversidad y Aprovechamiento Sostenible del Potencial Turístico de la Laguna de los Patos - provincia Sullana". - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - **APROBAR** el Informe Final del Proyecto de Investigación Aplicada "Biodiversidad y aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Laguna de Los Patos - Provincia de Sullana" de la Universidad Nacional de Frontera, siendo las autoras: Biga. Mónica del Carmen Alzamora Torres y Econ. Carito Geraldiny Yesán Córdova.

Debiendo emitirse el acto resolutivo pertinente.



5. **Respecto al quinto punto de la agenda referido al Oficio N° 165-2019-UNF-VP.IN:** Solicito aprobación del Informe Final del Proyecto de Investigación Aplicada: "Estudio Estadístico para la obtención de una data estandarizada (homogénea en un año base y una unidad monetaria) de las Principales Variables e Indicadores Económicos, Sociales y Ambientales de la Región Piura, durante el Periodo 1970-2016". - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - **APROBAR** el Informe Final del Proyecto de Investigación Aplicada "Estudio Estadístico para la Obtención de una Data Estandarizada (homogénea en un año base y una unidad monetaria), de las Principales Variables e Indicadores Económico, Sociales y Ambientales de la Región Piura durante el periodo 1970-2016" de la Universidad Nacional de Frontera, siendo los autoras: Mg. Carlos Max Gonzales Curay y Dra. María Verónica Seminario Morales.

Debiendo emitirse el acto resolutivo pertinente.

6. **Respecto al sexto punto de la agenda referido al Oficio N° 164-2019-UNF-VP.IN:** Solicito aprobación del Informe Final del Proyecto de Investigación Aplicada: "Valoración Económica de los Servicios Ecosistémicos de Suministros y Culturales del Mar Pacífico Tropical Peruano en las Provincias de Paita y Talara". - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



Primero.- APROBAR el Informe Final del Proyecto de Investigación Aplicada "Valoración económica de los servicios ecosistémicos de suministro y culturales del Mar Pacífico Tropical en las provincias de Paiza y Talara de la Universidad Nacional de Frontera, siendo las autoras: Dra. María Verónica Seminario Morales, Econ. Com. Geraldiny Yesan Córdova y Biga. Mónica del Carmen Alzamora Torres.

Debiendo emitirse el acto resolutorio pertinente.

7. Respecto al séptimo punto de la agenda referido a Otros:

Visto el **Oficio N° 162-2019-UNF-VPIN.**, emitido por la Vicepresidencia de Investigación, mediante el cual solicita la aprobación del II Conversatorio sobre gestión de la investigación: "Formulación de Proyectos de Investigación, financiamiento, fondos concursables". - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- APROBAR la realización del II Conversatorio sobre gestión de la Investigación: "Formulación de proyectos de investigación, financiamiento, fondos concursables", organizado por la Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional de Frontera, a llevarse a cabo el 03 de diciembre de 2019, en las instalaciones de esta Casa Superior de Estudios.

Debiendo emitirse el acto resolutorio pertinente.



Visto el **Oficio N° 178-2019-UNFS-VRIN/OGI/UPIC**, emitido por la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación, mediante el cual presenta su informe de la ejecución del Curso - Taller "SOFTWARE ESTADÍSTICO ATLAS.TI", para su aprobación y emisión y registro de certificados a los participantes organizadores. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - APROBAR el Informe Final Curso - Taller "SOFTWARE ESTADÍSTICO ATLAS.TI"; realizado el 16 al 21 de noviembre del presente año, organizado por la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación de la Universidad Nacional de Frontera. En consecuencia, **AUTORICÉSE** el registro respectivo de los certificados, por parte de la Oficina de Secretaría General de esta Casa Superior de Estudios.

Vista la Resolución de Comisión Organizadora N° 380-2019-UNF/CO, el Secretario General solicita modificación de la misma, puesto que en el artículo primero y segundo se ha consignado erróneamente "Archivar el Proceso Administrativo Disciplinario", siendo lo correcto "**NO APERTURAR PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO**". - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- RECTIFICAR el artículo primero de la Resolución de Comisión Organizadora N° 380-2019-UNF/CO de fecha 07 de octubre de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ARCHIVAR el Proceso Administrativo Disciplinario seguido contra la docente M.Sc. CYNTHIA MILAGROS APAZA PANCA, de conformidad a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución, en atención a lo señalado en el artículo 17 literal b del Reglamento de Tribunal de Honor Universitario de la Universidad Nacional de Frontera.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ARCHIVAR el Proceso Administrativo Disciplinario seguido contra el estudiante JUAN CARLOS VILLEGAS CURAY, de conformidad a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución, en atención a lo señalado en el artículo 17 literal b) del Reglamento de Tribunal de Honor Universitario de la Universidad Nacional de Frontera.

DEBE DECIR:

ARTÍCULO PRIMERO.- NO APERTURAR Proceso Administrativo Disciplinario a la docente M.Sc. CYNTHIA MILAGROS APAZA PANCA, de conformidad a lo expuesto en la parte considerativa de la



presente resolución, en atención a lo señalado en el artículo 17 literal a del Reglamento de Tribunal de Honor Universitario de la Universidad Nacional de Frontera.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NO APERTURAR Proceso Administrativo Disciplinario al estudiante JUAN CARLOS VILLEGAS CURAY, de conformidad a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución, en atención a lo señalado en el artículo 17 literal a del Reglamento de Tribunal de Honor Universitario de la Universidad Nacional de Frontera.

Segundo.- DISPONER que consentida o ejecutoriada sea el acto resolutorio pertinente, en consecuencia **ARCHIVASE** todo lo actuado en el modo y forma que señale la ley.

Tercero.- MANTENER VIGENTE los demás extremos de la Resolución de Comisión Organizadora N° 380-2019-UNF/CO de fecha 07 de octubre de 2019.

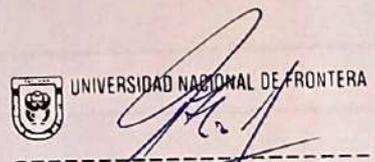
Debiendo emitirse el acto resolutorio pertinente.

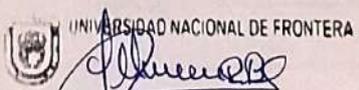
Habiendo analizado todos los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 12:30 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica y Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruiz, Vicepresidente de Investigación y el Secretario General – Abg. André Antonio Lobatón Carbajal, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.




UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer
Presidente de la Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruiz
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dra. Maritza Revilla Bueloth
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA